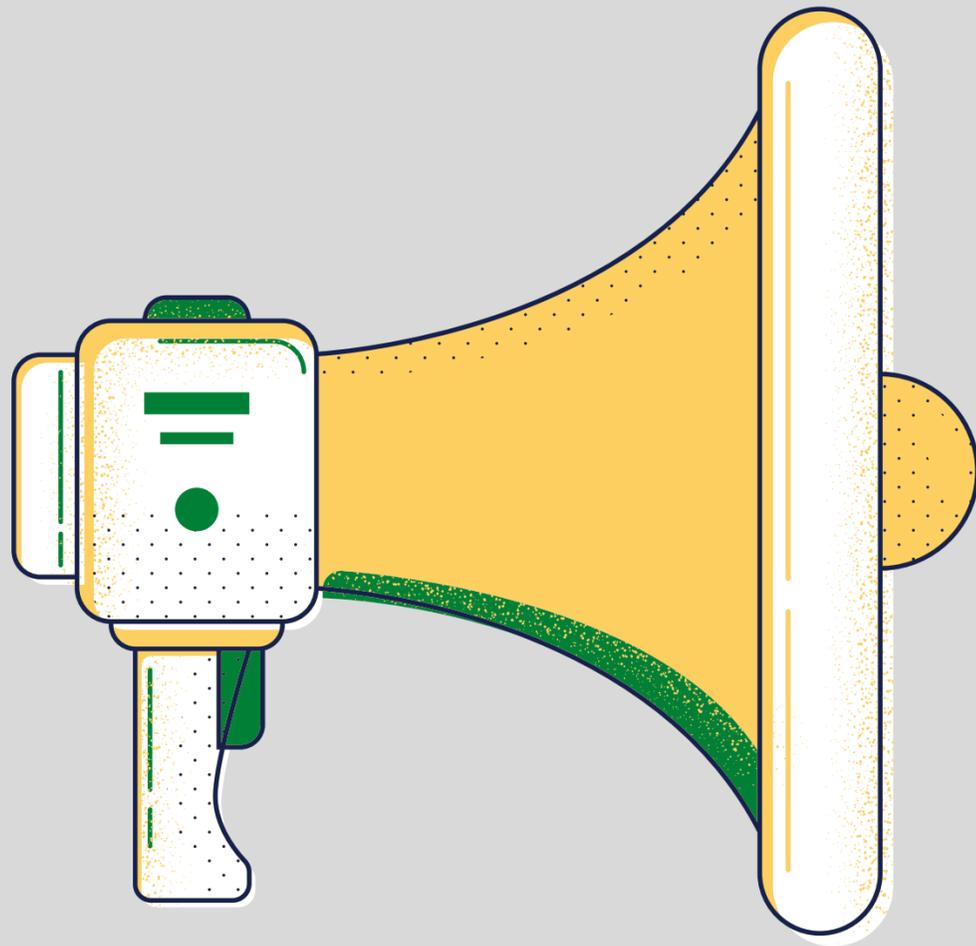


INDUCCIÓN

SST

—
Bienvenido a
la familia de
Seguridad
Apolo Ltda.





La seguridad y salud en el trabajo busca en Seguridad Apolo, brindar un bienestar físico, social y emocional, es decir una integridad total para que el trabajador se sienta a gusto con su labor, y de esta manera asegurarnos que no se vayan a presentar eventos como accidentes de trabajo, incidentes o enfermedades laborales

POLÍTICA DE SST



SEGURIDAD

APOLO LTDA., comprometida con el bienestar de sus trabajadores, establece la presente política, con el fin de brindar condiciones y espacios seguros de trabajo, acordes con un sistema de gestión de Seguridad y salud en el trabajo, conforme con los requisitos legales vigentes.

La alta dirección en colaboración con el COPASST, definen esta política involucrando así, el compromiso de la gerencia para proporcionar los recursos necesarios para su correcto desarrollo. En pro de la mejora continua de sus procesos, de tal forma que se salvaguarde la integridad de trabajadores como a proveedores, contratistas y clientes, por medio de la participación activa de nuestros colaboradores en la identificación de peligros.

OBJETIVOS DE SST



- Planear y ejecutar el 80% de los proyectos garantizando la protección de la salud, la seguridad y el bienestar de los trabajadores y contratistas a fin de prevenir accidentes y enfermedades laborales.
- Desarrollar en un 80% los programas para un efectivo control de los riesgos, desde su identificación, evaluación y valoración de los riesgos asociados; especialmente los de seguridad, tránsito, Locativos, psicosociales y biomecánicos; procurando así un ambiente de trabajo seguro y saludable.
- Bajo el liderazgo de la Gerencia, lograr el 80% de la participación activa de todos los trabajadores de los diferentes niveles de la compañía, en pro del mantenimiento de una cultura de prevención y autocuidado.
- Dar el 100% del cumplimiento a los requisitos legales y vigentes en Seguridad y Salud en el Trabajo.

OBLIGACIONES DEL EMPLEADOR



-
- Procurar el cuidado integral de la salud de los trabajadores y de los ambientes de trabajo.
 - Programar, ejecutar y controlar el cumplimiento del Sistema de Gestión de la Salud y la Seguridad en el Trabajo de la empresa y procurar su financiación.
 - Notificar a la ARL Axxa Colpatria, los accidentes de trabajo y las enfermedades de origen laboral.
 - Facilitar la capacitación en materia de Seguridad y Salud en el trabajo, de los trabajadores a su cargo.

OBLIGACIONES DEL TRABAJADOR



- Informar y preservar su estado de salud.
- Mantener su lugar de trabajo en óptimas condiciones para laborar y cuidar los elementos y dispositivos que se le han otorgado.
- Participar en la prevención de riesgos a través del COPASST.
- Informar de manera rápida si se presentan sucesos como accidentes de trabajo o incidentes.
- Cumplir con las normas implementadas por la empresa APOLO.
- Mantener un comportamiento adecuado desde el inicio hasta el final de la labor .

CONCEPTOS DE SEGURIDAD



ACTO INSEGURO

Es cualquier acción nuestra, que genera probabilidades que nos ocurra un accidente. Fallas, olvidos, errores u omisiones que hacen las personas al realizar un trabajo, tarea o actividad y que pudieran ponerlas en riesgo de sufrir un accidente.

CONDICIÓN INSEGURA

Es toda Condición física o mecánica existente en el área de trabajo y que puede provocar un accidente. Generalmente las condiciones inseguras pueden corregirse.

PELIGRO

Fuente, situación o acto con potencial de daño en términos de enfermedad o lesión a las personas o una combinación de estos.

RIESGO

Combinación de la probabilidad de que ocurra un evento o exposición peligrosa y la severidad de la lesión o enfermedad que pueda ser causada por el evento o exposición

ENFERMEDAD LABORAL

SEGÚN LA LEY 1562-12

Es contraída como resultado de la exposición de factores de riesgo inherentes a la actividad laboral , o el medio en que se ha visto obligado a laborar.



ACCIDENTE DE TRABAJO

SEGÚN LA LEY 1562-12

Todo suceso repentino que sobreviene por causa u ocasión al trabajo , y que produce en el trabajador lesiones, perturbaciones, invalidez e incluso la muerte.



¿Qué hacer en caso de accidente?

LABORAL

- Comunicar a la empresa o a la central de radio y al supervisor
- Esperar indicaciones y el apoyo.
- Recibir atención por ARL
- Reportar a la empresa las recomendaciones medicas emitidas.



COMÚN

- Comunicar a la empresa
- Dirigirse a un centro asistencial.
- Recibir atención por su EPS
- Reportar a la empresa las recomendaciones medicas.



COMITÉ DE CONVIVENCIA

Según la Resolución 2646 de 2008

Grupo de vigilancia cuya finalidad es contribuir a proteger a los trabajadores contra riesgos psicosociales que puedan afectar la salud de los mismos cuya finalidad es disminuir el acoso y estrés laboral. Lo cual lo conforman representantes del empleador y de los trabajadores.



FUNCIONES COMITÉ CONVIVENCIA

- Recibir y dar trámite a las quejas transmitidas ante situaciones tales como acoso laboral y estrés laboral.
- Escuchan a las partes involucradas de manera individual acerca de los hechos.
- Adelantar reuniones con el fin de crear espacios de diálogo con el objetivo de solucionar las controversias.
- Formular un plan de mejora entre las partes para promover la convivencia laboral.

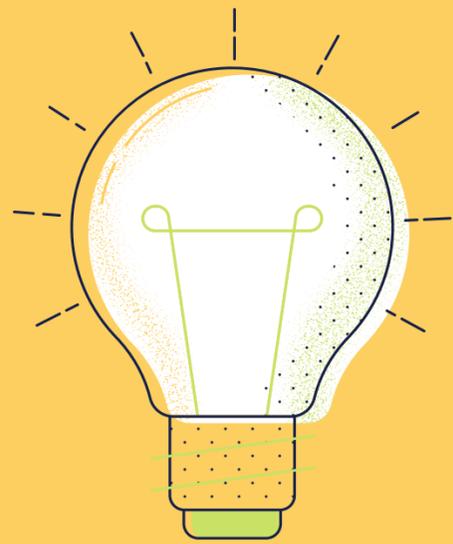
COMITÉ PARITARIO DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO - COPASST

El Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo es un organismo de promoción y vigilancia de las normas y reglamentos de Seguridad y Salud en el Trabajo dentro de la Institución, a través de actividades e promoción, información y divulgación. El COPASST debe garantizar que los riesgos de enfermedad y accidentes derivados del trabajo sean reducidos al mínimo posible.



FUNCIONES COPASST

- Proponer la adopción de medidas y el desarrollo de actividades que procuren y mantengan la salud en los lugares y ambientes de trabajo
- Colaborar en el análisis de las causas de los accidentes de trabajo y enfermedades laborales.
- Proponer y participar en actividades de capacitación.
- Servir como organismo de coordinación entre empleador y los trabajadores en la solución de los problemas relativos a la seguridad y salud.



**RIESGOS A LOS
QUE SE PUEDE
ESTAR
EXPUESTO EN
SEGURIDAD
APOLO**



Biomecánico



Locativo



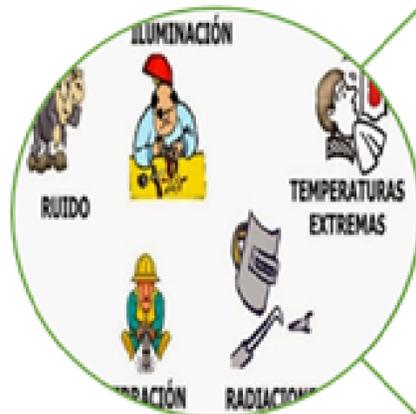
Psicosocial



**RIESGOS A LOS
QUE SE PUEDE
ESTAR
EXPUESTO EN
SEGURIDAD
APOLO**



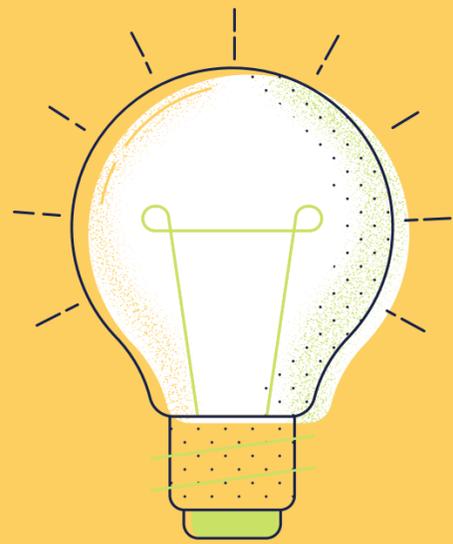
Público



Físico



Mecánico



**RIESGOS A LOS
QUE SE PUEDE
ESTAR
EXPUESTO EN
SEGURIDAD
APOLO**



Químico



Eléctrico



Biológico

**¡Recuerda que
tú tienes el
papel más
importante
para garantizar
tu salud y
seguridad en el
trabajo!**

